

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.** (“EUROPA&C”) comunica los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Aprobación de acuerdos en la Junta General de Accionistas.

Detalle: En el día de hoy, ha tenido lugar en la avenida de Fuencarral 98, Alcobendas (Madrid), la reunión de la Junta General Ordinaria de accionistas de EUROPA&C, en primera convocatoria, asistiendo, presente o debidamente representado un 60,63% del capital social. En la misma se han aprobado todas las propuestas de acuerdos a que hacían referencia los puntos del orden del día, en los porcentajes que a continuación se indican:

Acuerdos	Aprobación	
	Número de acciones que han votado a favor	% capital representado en la reunión de la Junta General de EUROPA&C ¹
1. Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, individuales, y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.	52.447.407	96
2. Aplicación del resultado del ejercicio 2012.	52.483.507	96,06
3. Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.	52.447.407	96
4. Determinación de las actuaciones a realizar respecto a las acciones sobrantes del PAAD (en autocartera). Aprobación de la propuesta de distribución extraordinaria de dividendos con, entre otros, acciones de autocartera (incluyendo las del PAAD).	52.482.802	96,06
5. Fijación de la retribución del Consejo de Administración al amparo del artículo 30 de los estatutos sociales de la Sociedad.	46.508.592	85,13 ²
6. Modificación del artículo 7 del Reglamento de la Junta para su adaptación a la Ley de Sociedades de Capital.	52.483.507	96,06

¹ Se hace constar que las acciones en autocartera (2,48%) tienen suspendidos sus derechos de voto.

² Expresa abstención de los accionistas que ostentan cargo de consejero en el Consejo de Administración.

7. Informe sobre remuneraciones de los consejeros, de conformidad con el artículo 61ter de la Ley del Mercado de Valores, para su votación con carácter consultivo	49.701.440	90,97
8. Información sobre la modificación de los artículos 9.4, 12.1 y 13.1 del Reglamento del Consejo.	48.377.493	88,55
9. Reelección de don Vicente Guilarte Gutiérrez como consejero de la Sociedad.	50.097.425	91,70
10. Reelección de Cartera Industrial Rea, S.A. como consejero de la Sociedad.	44.229.716	80,96 ³
11. Ratificación y nombramiento de Aguasal, S.A.U. como consejero de la Sociedad.	50.451.649	92,35 ⁴
12. Autorización para protocolización de acuerdos e inscripción registral	52.483.507	96,06
13. Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.	52.483.507	96,06

En Alcobendas (Madrid), 27 de mayo de 2013.

Atentamente,

D^a Casandra Alonso-Misol Gerlache
Secretario del Consejo
EUROPA&C

³ Expresa abstención de Cartera Industrial Rea, S.A.

⁴ Expresa abstención de Aguasal, S.A.U.